

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CENFARM S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2012**

Quito, marzo 29 del 2013

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DE 2012.

Durante el año 2012 no se logró consolidar la operación de la compañía en la ciudad de Quito, principalmente por el gran acortamiento de opciones de negocio generado por la alta concentración de farmacias franquiciadas con las marcas de los 2 grandes distribuidores del país.

Por esta razón a partir del mes de marzo de 2012 la Junta General de socios de la compañía aceptó la sugerencia de suspender las gestiones comerciales de la compañía, empezar a liquidar los inventarios de mercancía que quedaban y dar paso a la liquidación laboral de los trabajadores de la compañía para bajar los costos operacionales, a la vez que se procedió con el pago de todas las obligaciones fiscales y financieras con bancos y proveedores, dejando de lado la atención del pago de los préstamos de los socios de la compañía y de su Gerente General.

Los ingresos generados este año, proviene de las ventas de medicamentos a clientes, la recaudación de cartera atrasada y la cesión de activos fijos y/o cartera por cobrar de la compañía para obtener recursos financieros adicionales para el pago de obligaciones.

Por las razones expuestas los ingresos generados durante el ejercicio fiscal 2012 no fueron suficientes para cubrir los gastos totales de la Compañía, generándose una importante pérdida financiera en el ejercicio que se refleja en los balances y estado financieros que pongo a consideración de la Junta General.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas a cabalidad por la Gerencia General y la administración de la compañía, habiéndose circunscrito plenamente a las normas legales generales y a lo dispuesto en nuestro estatuto social.

A la fecha está pendiente de definición de monto y resolución final y posterior ejecución la formalización del incremento de capital definido en el 2010 para evitar una mayor deterioro patrimonial y poder dotar a la compañía de los recursos necesarios para la ejecución de su plan estratégico y de negocios, que además incluirá la apertura de un porcentaje del capital y transferencia de las acciones correspondientes al Gerente General.

3.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el aspecto laboral se liquidó conforme a la ley al personal de la compañía, quedando en funciones ad – honorem solamente el Gerente General y por honorarios de servicios ocasionales la Contadora. La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones laborales y compromisos conforme a la legislación vigente.

En el aspecto legal la compañía se encuentra al día con sus obligaciones. En los aspectos administrativos y financieros y cumplimiento legal no han existido hechos extraordinarios que ameriten ser mencionados en este informe, ya que las reuniones

periódicas de la Junta para revisión de avance del plan operativo de la Compañía me han permitido dar a conocer las circunstancias más importantes a nuestros socios.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES.

Los resultados de la operación de la compañía en el presente periodo registran una pérdida de US\$60.524,00.

El total de activos de la Compañía al cierre del ejercicio 2012 registra US\$210.373,00

El total de pasivos de la Compañía al cierre del ejercicio 2012 registra US\$436.448,00

El patrimonio de la Compañía al cierre del ejercicio 2012 registra un valor negativo de US\$210.373,00.

Debo destacar que al cierre del ejercicio 2012 se encuentran al día los pagos de las obligaciones de la Compañía.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Para el año 2012 la Junta General de Socios deberá decidir sobre el destino de la compañía, decidiendo entre las opciones planteadas por la Gerencia general que son: reenfocharla y fortalecerla financieramente para ejecutar un nuevo plan de negocios enfocado a la producción de fármacos, cerrarla, o vender las acciones a alguno de los socios o a su Gerente General.

Atentamente,



Ernesto Naranjo Torres
Gerente General